

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España...	1'25
Extranjero (Unión Postal)...	2'25
Ultramar...	2'50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 "

AVISO

El Sr. Palau, especialista en la curación de toda clase de hernias (trecaduras) en vista del crecido número de pacientes que acuden todos los días á consultarle, y á ponerse con él en tratamiento, ha resuelto prolongar su estancia en esta ciudad hasta el día 6 del actual á fin de poder atender á todos aquellos que lo tienen solicitado y á los que lo soliciten desde hoy hasta el mencionado día.

Fonda de Mallorca—Calle del Conquistador.

Dos comunicaciones

de la Real Academia de San Fernando

Completando la manifestación que me creí en el caso, como vice-presidente de la Comisión provincial de Monumentos, de publicar en 29 de Agosto, tocarme cumplir un deber de justicia y de gratitud respecto á nuestro inmediato superior, la Real Academia de Bellas Artes. Enterada, aunque bien tarde, por cualquier conducto fuese, tal vez por algún ejemplar de la expresada manifestación, ya que por el legítimo y oficial no era posible, dada la incomunicación á que nos había reducido de nuestro centro la famosa votación del 25 Agosto, digno remate de la sesión magna de las tres jornadas, la superior Academia con fecha de 29 de Noviembre me encargó transmitir al Sr. Gobernador la orden de hacer suspender las obras de la Casa Consistorial. Así lo puse por obra desde luego, dada antes cuenta á la Comisión, y publicada en los periódicos la roticia, sin cuidarme entonces ni después si se intimaba y se cumplimentaba ó no dicha suspensión, precisamente en días de cambio político en que á la dimisión del interino señor Sempol sucedía la interinidad más larga del Sr. Rosselló hasta la llegada del propietario: mi posición y mi carácter me circunscriben al cumplimiento de los deberes propios, en que no entra vigilar el de los agencs. Del resultado únicamente me juzgué obligado á dar razón, del cual enterada la Academia al mismo tiempo que directa y latamente, por la memoria de nuestros trabajos semestrales á fin de año, acerca de los deplorables conflictos ocurridos en el seno de este cuerpo, se ha dignado manifestar en expresiva comunicación de 24 próximo pasado el alto aprecio que le ha merecido la conducta de su delegada en las Baleares. Con igual fecha en oficio separado transcribe la Real orden expedida por Gobernación, en que el Ministro pide al Gobernador urgentes explicaciones sobre las censuradas obras á fin de resolver en justicia. A conocer entramos documentos tiene derecho el público mallorquín, más que en interés y satisfacción colectiva nuestra y mucho menos mía personal, en reconocimiento y merecido homenaje á la Real Academia, que esta vez no ha abandonado á la subalterna en su prolongada y estéril lucha en defensa de las artes y monumentos y de la salvaguardia siquiera nominal que les concede la ilustración de nuestros tiempos. Aunque á prueba de derrotas materiales, puestos los ojos en los triunfos morales, que nada valen, es verdad, desde no reira la opinión y con ella la rectitud y el decoro, cansa á ratos el solitario testimonio de la conciencia por temor de equivocarlo con la terquedad del amor propio; y en el erial desierto, que solamente pueden dar fuerzas para atravesar la firmeza de convicciones y el espíritu de sacrificio, es indecible cuanto alienta una palabra de superior aprobación cuanto refresca las fauces una gota de benévola simpatía. He aquí el texto de las dos comunicaciones:

«Esta Real Academia ha visto con gran complacencia la comunicación de V. S. fecha 10 de enero del corriente año, en la cual se hace el resumen de los trabajos efectuados por esa Comisión durante el segundo semestre del año próximo pasado.

»La dicha complacencia nace de la gran consideración en que esta Academia tiene el perseverante celo y las acertadas gestiones con que esa Comisión, una de las mejores de España, atiene á la conservación de los monumentos históricos y artísticos, secundando muy bien los deseos de esta

Academia, en cumplimiento de lo que prescribe nuestro Reglamento.

»Desgraciadamente muchas veces no suele bastar toda la fuerza de las leyes ni todo el entusiasmo de los amantes de la cultura histórica y artística para luchar contra la ignorancia y sun la barbarie de los que caprichosamente se complacen en alterar ó destruir los monumentos. Prueba de esto es lo recientemente acaecido con el interesante edificio consistorial de la ciudad de Palma, para cuya conservación íntegra no han bastado las oportunas y discretas gestiones de esa Comisión ni tampoco las que luego hizo esta Academia. Pero no por esto deberemos desmayar, sino, al contrario, seguir con mayor entusiasmo procurando que se respeten las leyes, y cuando no fueren respetadas protestando de ello con toda energía ante el Gobierno de la nación y ante la opinión pública.

»Siga, pues, esa Comisión actuando con el mismo celo que hasta ahora, segura de merecer los plácemes, que no ha de escasearle esta Academia ni nadie que sienta amor por las artes y la justicia.

»Lo que por acuerdo de la Academia tengo el honor de poner en conocimiento de V. S.

»Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 24 de enero de 1893.—El Secretario general—Simeón Avalos.—Sr. D. José María Quadrado, Vicepresidente de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de las Baleares.»

«Con fecha de anteayer se ha recibido en esta Academia una real orden expedida por el Ministerio de la Gobernación, que á la letra dice así: «Excmo. Sr.—En vista de la atenta comunicación de V. E. fecha 3 de los corrientes transmitiendo á este Ministerio la queja producida por la Comisión de Monumentos de Palma de Mallorca, y de la cual se ha hecho eco esa Real Academia, respecto á las obras comenzadas en la Casa Consistorial de aquella ciudad; se ha dirigido por este centro al Gobernador de aquella provincia un telegrama, pidiéndole con urgencia explicaciones é informes acerca del particular, para resolver en su vista lo que en justicia sea procedente.»—Lo que por acuerdo de la Academia traslado á V. S. para su conocimiento.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 24 de Enero de 1893.—El Secretario general, Simeón Avalos.—Sr. D. José María Quadrado, Vicepresidente de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Palma de Mallorca.»

Al expresado telegrama del excelentísimo señor Ministro habia contestado ya con la recomendada urgencia el M. I. señor Gobernador, al tener yo el honor de poner en su conocimiento como apresidente nato dicha Real orden. En cuanto al primer documento bien justifica que no hicimos sino conformarnos mis compañeros y yo con la mente y voluntad de la suprema corporación á la cual representamos, y si alguien en el seno de nuestra Comisión llegó á dudar de la inteligencia del reglamento y de la extensión de las atribuciones propias y delegadas de la Real Academia, puede tranquilizarse ahorrando consultas, que lo que se trata es de cumplir y no de interpretar.

Sea cual fuere el desenlace de este ruinoso conflicto de que ha salido tan mal librada la autoridad como el arte, no ganando nada á riesgo de perder tanto, tendremos la suerte de no arrepentirnos en ningún caso de nuestro criterio ni de nuestra conducta.

JOSÉ MARÍA QUADRADO

Fuera de España

En Egipto

Por una carta publicada en la *Tribuna*, parece que se tiene hoy la resolución del problema que hasta aquí han representado para la mayor parte de los políticos europeos los sucesos que se han desarrollado en Egipto. En esta carta se hace un relato detallado de lo que ha acontecido desde que se inició la crisis que ha terminado con el aumento de fuerzas inglesas en el vineynato y con el triunfo indiscutible de lord Cromer, delegado del gobierno inglés en el Cairo.

Desde que el actual jefe subió al trono por muerte de su padre, sin que dejara traslucir su propósito sino á muy contados hombres de su confianza, abrigaba el designio de sustituir por un político que le fuera simpático el primer ministro, Mustafá-bajá, hombre de muy medianas dotes como estadista y que se hallaba sometido por entero á la influencia de lord Cromer. Si el virrey se decidía á cambiar de ministro porque el que tenta no llenaba á su parecer las condiciones requeridas para hacer la felicidad de su país, ó si era por simple antipatía que le inspiraba á causa de los lazos que con lord Cromer le unían, cuestión es ésta difícil de resolver. Lo cierto, lo indudable; es que el propósito de alejarlo de los negocios públicos era decidido.

Cuando este otoño la salud de Mustafá-bajá, muy quebrantada, hizo necesario un viaje á Carlsbad, viaje que duró cuatro meses, Abbas-bajá vió llegada la ocasión de obrar por su cuenta y del modo que deseaba. Inmediatamente que el ministro estuvo de vuelta, le significó que quería que le presentase la dimisión de su alto cargo. El ministro tuvo la mala ocurrencia de contestar que no quería de ninguna manera presentar la renuncia de su puesto sin que antes diese conocimiento al delegado inglés. Esto irritó sobre manera al jefe, quien de real orden dimitió al ministro desobediente y nombró para reemplazarle á Fakhri-bajá, hombre conocido por su patriotismo ardiente y por el odio que le inspiran los ingleses. Todo esto lo hizo el Jefe, así como dió posesión á los nuevos ministros, de un modo tan sumario y con tal rapidez, que antes de que lord Cromer supiese la primera palabra de aquella crisis que estallaba á sus espaldas, ya quedaba la crisis resuelta y menoscabada su inteligencia.

Comprendiendo la mala pasada que se le habia jugado, lord Cromer, por sí y ante sí ya que no habia tenido tiempo material de telegrafiar y recibir contestación del *Foreign Office*, tomó una medida que no podía por menos de causar graves perturbaciones en Egipto si se mantenía. Decidió que ninguno de los empleados ingleses que prestan servicio en los diversos departamentos egipcios, acudiese á las oficinas y que por lo mismo quedase interrumpida la marcha regular de todos los asuntos. Hay que tener en cuenta que los ingleses se han arreglado de modo que todos ó casi la mayoría de los empleados jefes de servicio son de nacionalidad inglesa y son indígenas tan sólo aquellos que desempeñan los últimos puestos en la burocracia.

Abbas bajá comprendió la tempestad que se le ventaba encima y acosado por lord Cromer, y á fin de que nadie pudiese dudar de su buen deseo, consintió en la revocación de Fakhri-bajá, pero no quiso de ninguna manera que se tratase de la reposición de Mustafá-bajá. En vez de este nombró á Riaz bajá primer ministro.

Quejoso como era natural el pupilo de Inglaterra de la conducta que con él observaba lord Cromer; dijo en comunicación al *Foreign Office* que carecía de toda libertad y se hallaba reducido á la situación de esos *rajahs* que ninguna autoridad efectiva tienen sobre su pueblo. Pero lord Rosebery amparó á su delegado, aprobó su conducta y con una franqueza que hasta aquí no habian tenido jamás los ministros conservadores significó al Jefe que, en lo sucesivo, no podría jamás variar de ministros sin haber logrado previamente la aprobación del delegado británico que tiene exacto conocimiento de la situación y necesidades de Egipto.

El envío de nuevas fuerzas, cuando no se han turbado en lo más mínimo el orden, coincidiendo en las declaraciones de lord Rosebery, indica que, en lo sucesivo, Egipto será de hecho y de derecho una nueva colonia inglesa.

Los franceses, que esperaban que sus reclamaciones servirían para algo, deben á la hora de esta haber perdido toda esperanza. Inglaterra ha vencido una vez más, y el canal abierto con capitales franceses no será calle abierta á la circulación de todas las naciones en caso de guerra, sino pasaje que para su uso exclusivo se reservará Inglaterra cuando así le convenga. Por supuesto que bien examinados los antecedentes del asunto buena parte de cul-

pa de lo que sucede la tienen los mismos franceses, porque no queriendo concurrir á Alejandria con Inglaterra, conforme á ello les invitó Gladstone, se quebrantaron para reclamaciones sucesivas.

Información curiosa

Hace ya bastante tiempo el gobierno de los Estados Unidos mandó abrir una información general sobre la condición en que vivían los obreros de distintos países, con el objeto de estudiar las reformas de carácter político y económico que podían establecerse en la República. Esta información, encomendada á Mr. E. R. L. Gould, quien llamó en su auxilio á personas de grande experiencia, ofrece vivo interés para los hombres de Estado, para los partidos y para los que se dedican á observar el carácter de los fenómenos sociales en general, y singularmente de las agitaciones obreras.

Del estudio hecho por Mr. Gould, no conocemos más que el que se refiere á la industria del hierro y á cinco países: los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania y Bélgica.

Los datos que aporta ofrecen el más vivo interés porque con ellos á la vista se puede apreciar la influencia que ejercen los salarios en los precios de producción y en la condición de moral y material de los trabajadores.

Es lástima que España no figure entre los países comprendidos en el informe del comisionado americano. Aunque nuestras industrias siderúrgicas no alcanzan un gran desarrollo, son, sin embargo, de bastante importancia para ocupar puesto de honor después del que corresponde á los pueblos citados.

Mr. Gould toma por base de su estudio la familia obrera, á la cual considera como unidad social, y para simplificar su trabajo publica multitud de datos referentes: 1.º, al número de individuos de que se compone por término medio cada familia; 2.º, á la habitación que ocupan; 3.º, á sus recursos, y 4.º, al empleo que dan á estos recursos.

Metodizada de esta manera la obra, Mr. Gould reúne números y más números, para llegar á las conclusiones siguientes, que son las únicas dignas de fijar la atención:

En los Estados Unidos y en Inglaterra, la familia es menos numerosa que en los restantes. Lo es más que en ningún otro, en Alemania. Cada familia cuenta en Alemania, por término medio, con 6 individuos; en Bélgica, con 5'5; en Francia con 5'3, y en Inglaterra y en los Estados Unidos, con 4'8.

La familia americana, que es la menos numerosa, es la mejor retribuida. Su salario anual se eleva á 3.920 pesetas, mientras que en Inglaterra es de 2.599, en Francia de 2.323, en Bélgica de 1.796 y en Alemania de 1.411.

Después de los ingresos, los gastos. El americano dedica 536 pesetas, ó sea el 16 por 100 de su haber al alquiler de casa; 1.406 á la alimentación; 619 á vestir; 125 á bebidas espirituosas; 65.85 al tabaco; 41'25 á libros y periódicos, y 1.282 á otros dispendios.

El inglés dedica 266 pesetas, ó sea el 11 por 100 á la habitación; 1.130 á la alimentación; 478 á vestir; 133'45 á bebidas espirituosas; 63.65 al tabaco; 29'20 á los libros y periódicos, y 809.90 á varios gastos.

Para el francés, los mismos capítulos representan estas cifras: alquiler, 154 pesetas; alimentación, 979; vestir, 445; bebidas espirituosas, 233'65; tabaco, 26'30; libros y periódicos, 14'75; el resto, 596'65.

Para el belga: alquiler, 171; alimentación, 825; vestir, 417; bebidas espirituosas, 92; tabaco, 28; libros y periódicos, 16.

Para el alemán: alquiler, 88 pesetas; alimentación, 737; vestir, 274; bebidas espirituosas, 74; tabaco, 20'25; libros y periódicos, 12.20.

Dato curioso. La familia americana dispone de 6 habitaciones; la inglesa de 4'2; la francesa de 4; la belga de 3'5; la alemana de 1'9.

Otro dato digno de recogerse. La familia americana economiza 563 pesetas, ó el 14 por 100; la inglesa 196, ó 7 por 100; la francesa 318, ó 13'7 por 100; la belga 29, ó 16 por 100, y la alemana no debe economi-

zar nada, puesto que Mr. Gould deja en blanco la columna.

Europa no sale bien parada de la comparación con América. El obrero de los Estados Unidos, según demuestra monsieur Gould, gana más, ahorra más y vive mejor que sus compañeros del viejo mundo.

Las anteriores cifras ponen de manifiesto que el desarrollo de la libertad corre parejas con el de la industria, y que a la prosperidad de la industria acompaña siempre mayor suma de bienestar en los obreros.

Es decir que allí donde hay mucho capital (el capital que quieren destruir los nuevos redentores de la humanidad) es alta la remuneración y abundante el trabajo.

(Gaceta Mercantil e Industrial.)

El último programa del Sr. Sagasta

He aquí las declaraciones que hizo el domingo el Sr. Sagasta al recibir a la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, según refieren los periódicos:

«El Gobierno tiene decidido propósito de nivelar los presupuestos. Así lo ha de hacer, porque a ello se comprometió ante el país; así lo ha de hacer, porque es de todo punto imposible seguir acumulando esos déficits enormes con que se liquidan nuestros mal ordenados presupuestos.»

El déficit del ejercicio económico de 1890-91 fué de 75 millones. El déficit del ejercicio económico de 1891-92 ha sido de 95 millones. Es decir, un aumento de déficit de 20 millones en un año!

Según todos los cálculos, a pesar de las autorizaciones concedidas al Gobierno conservador, y si no ponemos remedio pronto, el déficit en el presente año económico de 1892-93 será de 60 millones.

Pues bien: para enjugarlo, el Gobierno que presido se propone dividir esa cifra de la manera siguiente: 30 millones de economías verdaderas y efectivas, y 30 millones de aumento en los ingresos, acudiendo al patriotismo de todas las clases contribuyentes.

Así no se puede continuar. Si el Estado español; si su Hacienda han de tener alguna independencia y desahogo; si no se quiere que forzosamente hayamos de sucumbir a las imposiciones de Bancos nacionales y extranjeros, es preciso que todos unidos, Gobierno y contribuyentes, nos aprestemos a realizar grandes sacrificios, formalizando nuestro sistema financiero, dándole un carácter de sinceridad, nivelando de una vez para siempre los presupuestos.

Confío, además, que esta crisis que nos agobia no ha de ser permanente, y que los quebrantos que sufre nuestra producción con la falta de tratado con Francia han de cesar. La fecha de renovación total de la Cámara francesa está próxima, y entonces, aunque se eligiera una mayoría igualmente proteccionista que la actual,—lo que no es probable,—los efectos y los resultados de la presente política arancelaria, que les aísla del mundo entero, les obligará a rectificar intransigencias, a hacer concesiones, a reanudar convenios cuya ruptura les daña y perjudica a la industria y al comercio de la vecina República. No el daño nuestro, sino el daño propio, les moverá a admitir un tratado que ahora rechazan. Esto nos obligará también a nosotros a hacer en nuestros Aranceles estudiadas reformas.»

A lo cual el periódico conservador *La Epoca* hace las siguientes objeciones por vía de comentario:

«No sabemos si será exacto lo que se atribuye al Sr. Sagasta; pero si lo fuese, resultaría que incurre en el error de elevar a 95 millones el déficit, que sólo es de 75, del presupuesto de 1891-92, obra del Gobierno fusionista.»

Por otra parte, aquel programa de Oviedo en que iban a rebajar los gastos a 700 millones y elevar los ingresos, queda bastante modificado.

En cambio consideramos excesivo el cálculo del déficit para el año corriente, si se administra bien y no se abandonan los ingresos votados, aunque éstos habrán de rendir seguramente más en el próximo ejercicio.

Respecto al tratado con Francia, no da grandes seguridades de lograrlo el Sr. Sagasta, como lo ofrece en la oposición, sin duda porque ahora ve las cosas por otro prisma.»

NOTICIAS

De las islas Menorca

Durante el mes de Enero han entrado en el puerto de Ciudadela 13 buques con 1.401

toneladas, 119 tripulantes y 47 pasajeros; habiendo salido 9, con 1.292 toneladas, 99 tripulantes y 10 pasajeros.

Entre los muchos nombres de candidatos que suenan para ocupar el sillón que quedó vacante en la Academia Española con motivo del fallecimiento del Sr. Martos, figura el del Excmo. Sr. Duque de Almenara Alta.

Durante el mes de Enero último se recibieron en la estación telegráfica de Ciudadela 260 telegramas y se expidieron 235.

Leemos en *El Bien Público* del lunes:

«En el vapor-correo de ayer salió el célebre Director del Lazareto sucio de este puerto D. Fidel González Riancho, que va destinado a Santander y entretanto duermen el sueño de los justos, los expedientes formados por la Delegación del Gobierno referentes a contrabandos y otras menudencias, de aquel establecimiento.»

En el propio vapor salieron para Alcudia, el no menos célebre notario de Alayor señor Poquet y el conocido republicano Don José María Mercadal y Pons, abogado, de quien se asegura pasa a la capital de la provincia con una misión política de los partidos de coalición republicana de esta ciudad.»

Sóller

El lunes 30 del pasado, serían como las ocho de la mañana cuando S. A. el Archiduque Luis Salvador acompañado del Director de Sanidad marítima y del Sr. Ayudante de Marina salieron a esperar a la Emperatriz de Austria fuera de la boca del puerto, y al poco rato vieron cerca de la bahía de Miramar y no lejos de la punta denominada «Na Foradada» al yacht *Miramar* en que la augusta señora viaja, el cual estaba con la máquina parada. Llegaron hacia él en donde fueron cordialmente recibidos por el Sr. Comandante del buque y desde aquel instante quedaron admitidos a libre plática. La patente de Sanidad que trata el yacht estaba despachada en Cádiz para la mar. Por orden de la Soberana fueron acompañados hasta el puerto de Sóller en su lancha de vapor el Director de Sanidad y el Sr. Ayudante de Marina.

La noticia de la llegada de la Emperatriz cundió por el pueblo con una rapidez asombrosa y el camino del puerto parecía, en las primeras horas de la tarde, una verdadera romería, tal fué el número de los desocupados de a pie y en carruaje llegaron a aquella barriada ansiosos de poder ver de cerca a la Soberana de Austria-Ungría; ésta no se dejó ver ni tampoco el yacht y los romeros tuvieron que contentarse con admirar la bonita lancha de vapor que hizo varios viajes desde el *Miramar*, anclado en la bahía del mismo nombre, hasta nuestro puerto.

Ayer a las 2 de la tarde ancló en el puerto el yacht imperial y la Emperatriz llegó a eso de las 5 por la carretera de Dejá haciendo el camino a pie y acompañada solamente de S. A. el Archiduque Luis Salvador.

Hoy a las 11 y media ha subido al pueblo, visitó algunas fincas de particulares, tomó la carretera del Coll y a eso de las 5 y media estaba de regreso, y tan luego se ha divulgado la noticia de que la Soberana se hallaba en la población, un gentío inmenso invadió las calles por donde tenía que pasar ávido de verla y saludarla, yendo también acompañada únicamente de S. A. y de una dama cuyo nombre ignoramos.

También se encuentra en este pueblo, para admirar las bellezas naturales que encierra, el Sr. Duque de Litta acompañado de otro caballero y de su bella y distinguida señora; es hijo de una de las más linajudas familias de la aristocracia italiana y está emparentado con otra de jeno menor alcurnia española: la casa de Fernan-Núñez. Sean bien venidos.

—Víctima de una enfermedad que en poco tiempo la ha llevado al sepulcro acaba de fallecer en el día de hoy Doña María Juana Enrica Celarier, natural de Amberes y madre política del rico propietario Don Amador Canals.

Sentimos vivamente la desgracia que aflige a la distinguida familia de nuestro buen amigo Sr. Canals y hacemos votos para que Dios haya concedido a la finada el galardón de los justos.

—El yacht *Miramar* esta noche ha sido despachado por la Sanidad para la mar; dícese que se va a Artá, lo cual no podemos dar como cierto.—C.

2 de Febrero de 1893.

De la Capital

Según verán nuestros lectores, publicamos hoy en primera página, las dos comunicaciones que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, ha dirigido al vice-presidente de la Comisión provincial de Monumentos históricos de las Ba-

leares, nuestro respetable amigo Don José María Quadrado.

En ellas, no sólo se aprueban los acuerdos adoptados por la minoría de dicha Comisión, por considerados reglamentarios y estrictamente legales, sino que también se encarecen como guiados de un espíritu patriótico y de un celo vigilante.

Bien que tal actitud no necesitaba de corroborantes tan explícitos en el terreno de las opiniones, pues sobrado autorizado era por sí sola la del Vice-presidente de la Comisión, celebramos que en el orden de la jerarquía administrativa haya sido confirmado, cuando no por otra cosa, para tranquilidad de aquellos que sólo se rinden ante los fallos del éxito oficial.

También nos producen estas comunicaciones la satisfacción de ver que no anduvimos ligeros al afirmar la competencia de la Comisión de Monumentos para suspender las obras que atacasen la integridad artística de la Casa Consistorial y la de la Academia de San Fernando para aprobarlas ó rechazarlas previamente.

El jueves por la tarde una niña de unos doce años vecina del arrabal de Santa Catalina fué mordida en dos diferentes partes de la pierna derecha, esto es, en virtud de dos acometidas, por un perro de Terranova que había en la calle de la Industria.

La infeliz sintiéndose herida prorrumpió en gritos que fueron parte a que saliesen a darle auxilio algunos vecinos, los cuales la acompañaron a la casa de Socorro de San Magin, en donde le curó el médico Sr. Gayá, declarando que las heridas no eran graves.

El perro fué conducido por la guardia municipal a Tirador, constanding que ya no es la primera vez que ha mordido a personas.

Lo que se hará, pues, con este animalito, será lo que se ha hecho con todos los que se han hallado en su caso: han estado arrestados unos días, bien cuidados, bien alimentados, recibiendo frecuentes visitas facultativas para ver si se hallaban disfrutando de cabal salud, y después han sido restablecidos a sus respectivos hogares, con iguales bríos que antes y con mejor voluntad y mayor actitud para volver a morder.

Hemos recibido del Consiliario, Presidente y Junta Directiva del «Círculo de Obreros Católicos» atenta invitación, por la cual damos las gracias expresivas, para asistir a la velada que a beneficio de la Sociedad se verificará mañana domingo 5 del actual a las siete y media de la noche.

En ella se pondrán en escena las piezas dramáticas *El Poeta* de D. Bartolomé Singala y *Mestre Fornari* de D. Pedro de Alcántara Peña; se dará lectura a diversas poesías y se ejecutarán piezas musicales para sexteto y para canto.

Por haber hurtado dos pinos del predio denominado S' Arbossá, del distrito de Santa María, fueron detenidos por la guardia civil dos vecinos de Consell, que se declararon autores del hurto, habiéndose encontrado los pinos en casa del padre de uno de ellos.

El transporte del cañón de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, llevado al fuerte de la Torre don Pau, se concluyó sin novedad.

Por la tarde ya se estaba disponiendo otro para ser igualmente transportado al mencionado fuerte.

Ayer fué innumerable el concurso de fieles que visitó la iglesia de San Jaime, acompañados de sus pequeños a donde los llevaban para visitar la estatua de San Blas, cuya fiesta se celebraba, y que como se sabe es abogado contra la difteria y otros males de la garganta.

El vapor *Cabrera* ha vuelto a tomar el itinerario que sigue ordinariamente entre este puerto y el de la isla de aquel nombre, itinerario que hubo de suspender por tener que sufrir una reparación en la máquina.

La guardia civil del puesto de Campos ha capturado y puesto a disposición del juez competente, a dos individuos, el jueves, por suponerse que son autores de la corta de 7 almendros, 1 higuera, 4 cerezos, 4 albaricoqueros y 1 ciruelo, efectuada en una propiedad del pueblo citado.

Ayer a las ocho de la mañana fué acompañado al cuartelillo de la guardia municipal un hombre que estando trabajando en el Muelle se había causado una herida en la cabeza.

Fué curado por el médico Sr. Gayá.

Es de todo punto urgente y necesario que al paso empodrado de la Plaza Mayor comprendido entre la Pescadería y las masas

de los carniceros se le dé una buena mano, pues son innumerables los resbalones y caídas que diariamente ocurren en aquel sitio especialmente en los días de humedad.

El cañonero *Temerario* de cuyo destino a esta división de guarda-costas hemos dado noticia, viene mandado por nuestro paisano el teniente de navío de primera D. Leopoldo Hacar, a quien damos cordial bienvenida.

El Sr. Conde de Montenegro, Presidente de la sociedad «Centro Militar de Palma» ha tenido la amabilidad, que agradecemos cordialmente, de invitarnos al baile de máscaras que tendrá efecto en los salones de aquella sociedad el domingo 12 del actual a las once de la noche.

La música del regimiento de Filipinas tocará mañana de doce a dos de la tarde en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.^a.—Paso doble *El Valeroso Capitán*, Silvari.
- 2.^a.—Gran sinfonía de la ópera *Dinorah* de Mayerbeer, Bellido.
- 3.^a.—Fantasía *Hongroise* de Bourgmain, Perelló.
- 4.^a.—Waltz *Las Flores*, Perelló.
- 5.^a.—Polka, *Las dos empresas*, Ervilla.

Ayer se empezó a cambiar por otra nueva y más elegante, la balastrada que había en el frontis del edificio en donde está instalada la Comandancia de Marina y Capitanía de este puerto.

Relativamente al cañonero *Temerario* publicó ayer el *Isleño* los siguientes curiosos datos:

Este buque, de novísima construcción, hizo su primer viaje en Octubre último en calidad de aviso de la escuadra que fué a Génova para tomar parte en las grandiosas fiestas colombinas.

Mide el *Temerario* 58 metros de eslora, entre perpendiculares, 7 de manga en el fuerte de la maestra y 4'22 de puntal, desde la cara inferior de la quilla a la parte superior de la cubierta; tiene dos hélices, accionadas por máquinas gemelas de triple expansión variable, que desarrollan una fuerza colectiva de 2.600 caballos indicados, imprimiendo al buque una marcha de 20 millas por hora, con radio de acción de 4.300.

Componen su armamento 2 cañones Hontoria de 12 cm.; 4 de 57 mm. Nordenfeldt y una ametralladora de 11 milímetros. Lleva además dos tubos lanza-torpedos.

El alumbrado es eléctrico y consta el interior de 35 lámparas incandescentes de 10 bujías y de 2 de 500 el exterior, en los costados, además del proyector Mangin que lleva a proa; las carboneras, en forma de cintura alrededor y sobre las calderas y máquinas sirven de protección a éstas; el barco aparece dividido en 21 compartimientos estancos, puestos en comunicación por una tubería general con sus correspondientes grifos de paso. Como medios de achique, en caso de avería, lleva el *Temerario* siete eyectores, seis bombas de vapor (además de las dos centrifugas dobles para la circulación, que pueden tomar agua de la sentina) una Danson, de mano, a popa y otra rotativa a proa las cuales, en conjunto, pueden achicar 1440 toneladas por hora.

Está dotado de cómodos alojamientos, aljibes de agua para un mes, destilador Normandy para agua dulce y mascla, servo motor para el timón, y cabrestante de doble movimiento a vapor y a mano.

El *Temerario* ha costado dos millones y medio de pesetas.

Bibliografía

Se ha repartido el número 121 de la acreditada revista *la Ilustración Musical*, que inserta los importantes trabajos y excelentes grabados que refiere el siguiente sumario:

Texto.—El congreso católico de Sevilla. —Discurso y memoria escritos para la sección primera del tercer congreso católico español, por el P. Fr. Eustaquio de Uriarte.—La Partiquina (Historia de una Patria), por José Feliu y Godina. (Conclusión).—La sociedad de conciertos de Madrid, por Julio Veiga Valeanzano.—Carta, poesía por M. Dos Uclay.—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Diccionario técnico de la Música, por Felipe Pedrell, (Repátese el duodécimo quinto de ocho páginas de esta obra.—Boletín Musical de la Quincena.—Bibliografía.—Varia.—Extranjero.—España.—Anuncios.

Grabados.—Doyague.—Escenas sevillanas.—Incorporación de una kábila.—Invierno.

Música.—Il lamento della Chiesa, melodía para canto y piano, música de la señorita D.^a Luisa Casagamas.—O Saluta-

ris, Hostia, música de D. Francisco Brunet.

El número 2 de la Revista Balear de ciencias médicas, correspondiente al 31 de Enero pasado, publica el siguiente sumario:

I.—Desinfección por el calor en cirugía I, por D. Pedro Jaume y Matas.—II—Apuntes de clínica terapéutica, por el Dr. Rodríguez Méndez.—III.—Algunas palabras más acerca del método de Koch, versión directa del alemán, por el Dr. Pi Gibert.—IV.—Revista de la prensa.—V.—Revista bibliográfica, por el Dr. P. Blanes.—VI.—Formulario.—VII.—Revista bibliográfica por Dr. P. Blanes.—VIII.—Notas científicas.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 2-11'50 m.

La Gaceta publica la orden sacando á concurso las plazas de director del lazareto de Mahón, auxiliar, escribiente, intérprete y dos marineros, y además otros dos de Palma.

Madrid 1.º 5 t.

El Rey está ligeramente enfermo; en la bolsa esta noticia ha causado 30 céntimos de baja.

El ministerio de Marina ha dado órdenes para que sea remolcado el vapor «María» de Cetta á Palma.

Hoy salen credenciales para oficiales de Hacienda, quinto y cuarto respectivamente á favor de don Jaime Ripoll y don Bartolomé Sureda.

Madrid 2-10 n.

Ultimándose la organización del cuerpo de ingenieros y está casi ultimada la de infantería.

Ambas son en el mismo sentido que la artillería.

Redúcese el número de zonas, creándose regimientos de reserva; abreviase la carrera militar, suprimiendo la Academia general.

Los alumnos entrarán directamente en las academias respectivas del arma.

Madrid 2-10'25 n.

El parte de esta noche relativo á la salud del Rey dice que ha pasado el día contento y alegre con remisión de todos los síntomas.

Madrid 2-10'50 n.

El Consejo ha sido interesante, aprobándose la reorganización de la instrucción militar y las reformas en artillería.

También se han presentado tres proyectos de Hacienda; dirígensen al descubrimiento de la riqueza oculta, creando una inspección en provincias, que se encomienda á ingenieros industriales, quienes formarán el padrón de la riqueza.

Concedence un plazo á los ocultadores, para que manifiesten su riqueza sin multa.

Ha salido para esa el conde de San Simón con el objeto de preparar el triunfo de su candidatura. Llegará el sábado.

El señor Maura ha presentado al Consejo el decreto dando reglas para la provisión de promotorias fiscales en Filipinas en sentido restrictivo.

(De nuestro servicio particular)

Por la mañana

Ha sido asesinado el director del Banco de Nápoles, ante el temor según se cree, de que hiciera revelaciones de los inauditos abusos de aquella Sociedad.

Reinan tirantes relaciones entre el Ministro inglés Mr. Ridgevay y el Emperador y los Ministros de Marruecos.

Ha sido elegido Presidente del Círculo de la Unión Mercantil el señor Mucies.

Se han repetido los terremotos en Zante. La ciudad ha quedado destruida.

Circulan rumores de que el Sr. Pi no asistirá al meeting que prepara la unión republicana para el domingo próximo.

Ha mejorado la salud de S. M. el Rey.—Agencia Almodóbar.

Noticias marítimas

Compañía Trasatlántica

El Habana llegó al puerto de su mismo nombre el 28 procedente de Veracruz.

El Isla de Mindanao llegó á Barcelona el 30 procedente de Valencia.

El España llegó á la Habana el 29 procedente de Santiago de Cuba.

El Isla de Panay salió de Aden el 30 para Suez.

El Buenos Aires llegó á Barcelona el 30 procedente de Cádiz.

El Antonio López salió de Cádiz el 30 para Las Palmas.

El Montevideo salió de la Habana el 30 para Cádiz.

El Méjico salió de New-York el 30 para la Habana.

Compagnie Générale Transatlantique El Ferdinand de Lesseps salió de Gíbraltar el 27.

El Bretagne salió del Havre el 28 para Nueva York.

El vapor «Gran Antila» llegó á Puerto Rico el día 30 del mes último.

—El capitán de la corbeta de la matrícula de Barcelona «Catalina», ha puesto en conocimiento del comandante de marina de Cádiz, que en su viaje de Nueva Orleans á Cádiz ha encontrado por los 34º 41' N, 38º 15' W, un buque sin palos, sumergido hasta la cubierta alta, con la obra muerta rota en parte y un rótulo en cada muro que decía «Anne. E. Wol».

—Ha naufragado cerca de Gallipoli la corbeta griega «Theodora», habiendo perecido sus 12 tripulantes.

—En Flores se ha ido á pique el velero «María» salvándose su tripulación.

—Témese que haya naufragado en alta mar la corbeta inglesa «Alpens Marchall», que salió de Filadelfia el 2 de diciembre, sin que desde aquella fecha se hayan tenido noticias de su paradero.

—Cerca de las islas Jónicas ha naufragado la corbeta griega «Metychi», cuyos tripulantes fueron recogidos por el vapor «Norman Prioca», que los desembarcó en Argel.

—El vapor alemán «Rudolph Ven Benigno» que salió de Barmeo para Filadelfia, donde debía cargar 9.000 barriles de petróleo, ha sido abandonado en el mar á 160 millas de Hatteras. La tripulación se ha salvado.

—En Río Janeiro se esperan con impaciencia noticias del bergantín italiano «Bogliasco» que salió el 30 de octubre de Marsella para aquel puerto.

—La «Compañía Comercial» inaugurará el 1.º de marzo un servicio regular mensual de vapores entre el Havre y Burdeos á Nueva Orleans con escala eventual en la Habana.

LOTERÍA NACIONAL

PROSPECTO DEL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 1893.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á diez pesetas, y distribuyéndose 1.260.000 pesetas en 938 premios, de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	69.000
1 de	30.000
17 de 4.000	68.000
812 de 800	649.600
99 aproximaciones de 600 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero	59.400
2 id. de 4.000 id. para los números anterior y posterior al del premio primero.	8.000
2 id. de 3.000 id., para los del segundo	6.000
2 id. de 2.000 id., para los del tercero.	4.000
938	1.260.000

Madrid 26 de Noviembre de 1892.—El Director general, Olegario Andrade.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 26 de Enero:

Guerra.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real orden anunciando á concurso para el arriendo del impuesto de cédulas personales en las 29 provincias en donde no lo está.

La del día 27: Gracia y Justicia.—Reales órdenes sobre provisión de Registros.

La del día 28: Fomento.—Real decreto nombrando á don Amós Salvador, Delegado del Ministerio de Fomento en la Comisión especial de convenio de comercio.

—Otro incluyendo varias carreteras en el plan general de las del Estado.

Oficinas públicas

Administración Principal de Aduanas Anuncio

El día 16 del corriente á las once de su mañana tendrá lugar la venta en pública subasta, en el edificio del Consulado, de los géneros siguientes:

Lote único

13 bocoyes } peso bruto 11.411 Kilos.
7 pipas }

Conteniendo en junto nueve mil seiscientos veinte y un litros vino comun de 15 y medio grados alcohólicos, á veinte y cinco céntimos de peseta el litro. 2.405'25

Mil setecientos noventa Kilos pipería envase del anterior, á 16 pesetas casco. 300'00

Importe el total de la tasación dos mil setecientos cinco pesetas y veintidós céntimos.

No se admitirá ninguna proposición que no cubra el total de la anterior tasación y los géneros se adjudicarán al mejor postor.

Palma 3 Febrero 1893.—Marcelino Vazquez.

Sociedades y Corporaciones

CAMBIO MALLORQUIN

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 19 del corriente á las doce de su maña, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaría, se hallara expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papelita de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 1.º de Febrero de 1893.—Por el Cambio Mallorquina, El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—P. A. de la J. de G., El Secretario, Antonio Valentí.

Recaudación de Cédulas personales

Terminando el día quince del presente mes el periodo para la cobranza voluntaria de cédulas personales de esta Capital, esta Recaudación lo pone en conocimiento de los contribuyentes sujetos á dicho impuesto que no estuvieren provistos todavía del mencionado documento, á fin de que puedan hacerlo dentro del plazo citado, si no quieren incurrir en la penalidad que establece el artículo 41 de la Instrucción vigente.

Palma 1.º de Febrero de 1893.—Por la Recaudación, Miguel Coll.

Sociedad General Mallorquina

Acordado por la Junta General de esta Compañía el reparto del dividendo activo correspondiente al ejercicio de 1892, los señores accionistas podrán percibirlo desde hoy mediante la presentación de sus respectivos títulos en las oficinas de la Sociedad y á las horas de despacho.

Palma 3 Febrero de 1893.—Por la Sociedad General Mallorquina, su Director Gerente, Rafael Moll.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos

Día 30.—Varones, 2.—Hembras, 3.

Matrimonios

Día 30.—D Pascual Jayos Jaus, con Doña Antonia Bordoy Aguilera

Defunciones

Día 2

Guillermo Oliver Caubet, casado, de 63 años, calle de Vallori, de laringo.

Barnardo Pallicer Pujol, de un mes, Secar del Real, de bronquitis.

Antonia Carreras Ripoll, viuda, de 87 años Hospital, de bronquitis.

Margarita Jaume Crespi, viuda, de 86 años, calle de Miró, de cardiopatía.

Dolores Vicens Rosselló, viuda, de 64 años, calle de Mari, de aterosma.

Día 3

Manuel Cortacans Alos, casado, de 59 años, calle del Conquistador, de bronquitis.

Jaime Coll Martorell, casado, de 49 años, Hospital, de ulcera intestinal.

Pablo Barceló Andreu, de 4 años, calle de Camaró, de difteria.

Teresa Terrasa Horrach, casada, de 72 años, Plaza Mayor, de gripe.

Hospital Civil

Día 2

Movimiento de enfermos.—Entradas, 1 varón.

—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Día 3

Entradas, ninguna.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierta por densas scirrus arreboladas, con algunos celajes en los bajos.

Horizonte.—Nuboso y con vivos arreboles, el del cuarto cuadrante, brumos en los del primero y tercero. Mai cariz.

Idem del viento.—Lleche fresco.

Idem del mar.—Picada del viento y cabrillada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público.

Día 1.º

Bueyes, 1.—Vacas, 2.—Terneras, 2.—Carneros, 0.—Ovejas, 4.—Borregos, 1.—Corderos, 77.—Novillos, 0.—Cabras 0.—Cabritos, 0.—Cegajos, 0.—Cerdos 8.—Cerdas, 4.—Lechonas, 4.

Día 30

Bueyes, 2.—Vacas, 2.—Terneras, 0.—Carneros, 4.—Ovejas, 2.—Borregos, 3.—Cabras, 0.—Cabritos, 0.—Corderos, 69.—Cerdos, 3.—Cerdas, 1.—Lechonas, 0.

Cultos para hoy

En la Real Capilla, á las nueve y media, oficio solemne con música de *Requiem* por alma de D. José Mas; á las diez y media rosario y misa de *Requiem* con orquesta para sufragio de un difunto cofrade de Sta. Cecilia.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-horas

En Santa Teresa, concluirán; exposición á las seis; á las diez la solemne fiesta del Corazón de María, con música y sermón por el reverendo padre Eduardo Ois. S. J. Por la tarde, conclusión del Triduo y la reserva precedida de Te-Deum.

Otras funciones

En San Jaime fiesta votiva dedicada á S. Blas; á las nueve y media se cantarán horas y misa mayor con música y sermón por D. Miguel Costa y Llobera, después de la misa, se cantará un solemne Te-Deum. Por la noche, se practicará un devoto ejercicio en honor del Santo.

En San Francisco fiesta con motivo de la bendición de la nueva custodia, á las diez bendición y misa mayor en la que se cantará la misa del reverendo P. Juan Aulí y sermón por el M. I. señor Don José Oliver Arcediano de esta Santa Iglesia.

En la Merced, á las siete y media comunión general para los Esclavos del Smo. á las diez misa mayor con sermón por don Sebastián Font.

En Montesión, á las siete y media, misa de comunión para los Asociados del Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde después del ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús se dará principio á los ejercicios Espirituales para Señoras, con una plática preparatoria.

En San Agustín, á las siete y media, durante una misa se dará principio á los domingos de San José dándose la comunión *intra missam*. Por la tarde, se hará el ejercicio del Corazón de Jesús el cual también se hará en San Francisco, San Felipe Neri, Capuchinas, San Jerónimo, Concepción, Santa Magdalena y Piedad. Por la noche dicho ejercicio se verificará en Santa Eulalia.

En Santa Catalina de Sena, por la mañana comunión general para los Tercerios de Santo Domingo, y por la tarde, se rezará el Rosario entero y plática.

En Santo Cruz, al anochecer, el ejercicio dedicado á la Virgen de Lourdes.

En la Real Capilla á las once Salve por la importante salud de S. M. el Rey rosario y ejercicio de la Virgen de los Dolores durante la misa y salve por un difunto.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Piedad, en Santa Eulalia.

Teatro Principal

Función para hoy sábado

BENEFICIO

DE

D. José J. Perez

DE

Mar y cielo

Las sábanas del cura

Entrada general, 0'75 ptas.—Al parai so 0'50.

A las 7 y media.



D. MANUEL CORTACANS Y ALÓS

falleció el 2 de los corrientes.—(E. P. D.)

Su desconsolada viuda, sus hijos, hijas políticas, primos y demás parientes del finado, ruegan á los amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 6 del corriente á las 11 de la mañana en la Real Capilla de Palacio.

El duelo se despiden en la iglesia.

No se invita particularmente ni se recibe en la casa mortuoria.

ULTIMAS COTIZACIONES
— facilitadas por la casa Fuster —
VALORES LOCALES

Crédito Balear	112'00
Cambio mallorquín	62'40
Fomento Agrícola	52'00
Ferrocarriles de Mallorca	63'00
Alumbrado por Gas	108'00
Salinas de Ibiza	205'00
La General Mallorquina	67'00
Bonos municipales	28'00
La Isla Marítima	50'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 3 de Febrero	67'20
4 p. interior perpetuo	76'20
4 p. amortizable	105'45
Cubas	347'00
Banco de España	139'00
Tabacos	
Barcelona 3 á las 4 t.	
4 p. interior	67'43
4 p. exterior	72'20
4 p. amortizable	
Cubas 86	106'75
Coloniales	38'40
Nortes	34'65
Francia	
Francia	
Madrid	67'40
Paris	61'59

Renta francesa 97'75
Londres

FERRO CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de octubre de 1892 á 31 de marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7-25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde via Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana via de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 3 Febrero—9 mañana

Barómetro	767'7 mm.
Termómetro seco	9'4 grados.
Id. húmedo	8'3 >
Máxima en 24 horas	16'1 >
Mínima en id	5'3 >
Reflector	3'3 >
Dirección del viento	N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	Kg.
Pluviómetro	mm.
Evaporómetro	0'5 >
Higrómetro	>
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	5'8 mm.

HOJAS DEL CALENDARIO

FEBRERO		FEBRERO	
Luna llena el 1	Cuarto menguante el 8	Luna llena el 1	Cuarto menguante el 8
Sale el sol á las 7 h. 12	Pónese á las 5 16	Sale el sol á las 7 h. 12	Pónese á las 5 16
HOY		MAÑANA	
4		5	
1887. Inauguración de la Plaza de toros de Loja		1835. Derrota del ejército liberal en Arquijas.	
SABADO		DOMINGO	
35 San Andrés 330 Corsino ob.		36 San Felipe de 329 Jesus mr.	

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **Mentholina Dentífrica**

que prepara el Dr. Andren, de Barcelona, á base de quina calisaya y mentol del Japon.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que dejan la boca fresca y aromática, por mucho tiempo.—La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir, aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídase en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LABIOS

MIL PESETAS
AL QUE PRESENTE
Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España.—Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas. Se remiten por correo anticipando su valor.

AL COMERCIO

Se ha recibido en la casa Amengual y Muntaner un grandioso surtido de sobres de diferentes clases y colores, los cuales se timbran ó imprimen y venden á precios sumamente económicos.

Sobres timbrados
á 7 pesetas el millar.

2, Cadena, 2-30, Conquistador, 30

Copiadores de cartas

Los hay de todas clases y precios, de 1.000 y de 500 hojas, con su correspondiente índice y en diferentes clases de encuadernación.

Clase económica de 500 hojas con índice, se ante y papel satinado á

12 reales uno

Imprenta y Librería de Amengual y Muntaner
CADENA, 2—CONQUISTADOR, 30

COMPANIA DE NAVEGACION DE SOLLER

Nuevo y rápido servicio semanal
Y FIJO
entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y vice-versa

EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR LEÓN DE ORO

clasificado recientemente por el Lloyd, 100-A-I con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido, tiene inaugurado su itinerario entre los nombrados puertos, desde el 31 de mayo último.

SALIDAS

De Barcelona para Sóller, todos los martes á las 7 de la tarde.—De Sóller para Ciudadela, todos los miércoles á las 9 de la mañana.—De Ciudadela para Sóller, todos los viernes á las 8 de la mañana.—De Sóller para Barcelona, todos los viernes á las 7 de la tarde.

Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y viceversa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio exclusivo de esta compañía.—Todos los miércoles y viernes habrá servicio de coches de Palma á Sóller que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.

Para más informes, diríjanse á los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad, 3, representantes de la compañía en Palma.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
Mes de Enero

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Cataluña» para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. El 20, de Santander, vapor «Alfonso XIII» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona, y el 30 de Cádiz, vapor «Alfonso VII» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 6 de Barcelona, vapor «Santo Domingo» para Port-Said, Aden Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos-Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor «Ciudad de Cádiz» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Servicio de África.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor «Baldomero Iglesias» para Meilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Venta—Se vende, por trasladarse sus dueños la barbería de la calle del Sindicato número 130. 4-2

Venta—De una máquina de vapor de 16 caballos de fuerza con 6 molinos en buen estado. Para informes calle de la Boforia núm 36. 8-2

Venta—A voluntad de sus dueños se desea vender los predios de «Concas» y el de la «Campaneta» del término de Puigpuñent. Razón, calle de Santa Cruz núm. 17. 15-9

Fábrica de corsés
Murillo, 41—Santa Catalina
Se admiten costureras maquinistas. 10-9

COK
Y LEÑAS DE TODAS CLASES en la **Cassmata** al lado de la Plaza de Toros
Depósito de Francisco Ramis

El cok, procedente de la fábrica de Gas, se vende puesto á domicilio y colocado en las carboneras, sin aumento de precio.

Se sirven á domicilio leñas de pino y olivo á propósito para coladas, cocinas económicas y estufas pequeñas.

El quintal de cok es de 40 kilogramos.

Los encargos se cumplen con prontitud avisando en el local de la venta ó en la calle de los Olmos núm. 1-3.º 30-26

ALFOMBRAS
Verdadera Liquidación

FIELTROS de 8 á 15 Reales metro
MOQUETAS » 12 » 15 » »
BRUSELAS » 14 » 30 » »

En la Industrial—Calles de Quint y Brossa
A LOS FONDISTAS Y CAFETEROS DE BUEN GUSTO
LICOR DE LOS PIRINEOS
—Higiénico y de placer—Digestivo y estomacal—

Compuesto y confeccionado con los zumos extraídos de cuarenta y nueve clases de plantas, todas ellas aromáticas y medicinales, recolectadas casi todas en los montes de bajo los Pirineos.

Este licor, ha sido reconocido por varios médicos y químicos, como uno de los mejores, en cuanto á digestivo y estomacal, y dietamizado, que de todos sus componentes, resulta un licor muy útil y saludable su uso, en todos los casos espasmódicos, vértigos, dispepsias atónicas, erupciones, etc. Para curar todas las afecciones que provienen de la debilidad del estómago. Para establecer los colores perdidos. Para regenerar las fuerzas vitales, y librar de las incomodidades propias de las embarazadas (en cuyo caso produce efectos maravillosos,) y rejuvenecer las naturalezas decaídas, obrando siempre como á tónico aperitivo; esto es, favoreciendo el apetito y facilitando la digestión. Todos los que comprenden la propiedad de este licor, no están sin una botella en su casa. Se recomienda su uso, principalmente después de las comidas.

Precio, cinco pesetas litro, sin contar envase ni embalaje, puesto franco de porte en la estación de Barcelona.

Pedidos á F. Javier Tort, Calella, provincia de Barcelona.

LÍNEA DE VAPORES trasatlánticos de F. Prats y C.º

Para Puerto Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos, con escala en Mayagüez y Ponce saldrá á mediados de Febrero el veloz y acreditado vapor

Puerto Rico

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias, Veracruz, Campeche, Tuxpam, Tampico y Progreso.

Para informes: Sans Hermanos, Conquistador 7.

D. Guillermo Serra y Bannasar
Médico especialista en partos y enfermedades de la mujer, laureado por la Sociedad Ginecológica española y por el Instituto Médico valenciano

Ha vuelto á fijar su residencia en esta capital, calle del Sol 38, 2.º

Consulta de 11 á 1 y de 6 á 7

Vides Americanas

Las primeras que se cultivaron en España.
Riparia, Jacquéz, Rupertris, Salonis

Sarmientos y barbados.
Se facilitan prospectos.
Representante en Palma, Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 2.

FÁBRICA DE JABÓN
Lonjeta, 5, al lado de Casa Roca

Desde hoy en adelante se expenderá el jabón blando con legía al precio de ptas. 0'60 kilog. Tomando 10 kil. ptas. 5'50. 15-10

VINO DE MESA PURO

Marca NOÉ

á Nueve Pesetas caja de 24 botellas (sin envases)

ALZAMORA HERMANOS

DOLOR DE MUELAS
Se cura instantáneamente empleando el **Mástico Oriental**, de G. Barutand, químico de París. Precio Ptas. 1'50 frasco.

Depósito general: Centro Farmacéutico.

IMPRENTA DE AMENGUAL Y MUNTANER

MAGNESIA

La acreditada Magnesia Efervescente
VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacías: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

EFERVESCENTE

PRONTITUD + BARATURA
ESQUMAS MORTUARIAS
DE TODAS CLASES

Completo surtido en tarjetas de diferentes tamaños.

Única casa en Palma que se confeccionan tarjetas negras con la impresión dorada.

Papel de numerosa variedad.

Amengual y Muntaner
Conquistador, 30.—Cadena, 2.